



RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA

| | |
|-------|------------|
| | Archivo |
| Area | GOBIERNO |
| Nº | |
| Fecha | 02.05.2017 |

Asunto: **CONVOCATORIA AYUDAS CIRCUITO CULTURAL
COMARCAL 2017**

D. RAMÓN DUCE MAESTRO, Presidente de la Comarca de la Comunidad de Calatayud,

ANTECEDENTES :

Resultando que el Consejo Comarcal en sesión de 27 de abril de 2017 aprobó las bases que regirán la convocatoria de ayudas correspondientes al Circuito Cultural Comarcal 2017, de conformidad con las bases de ejecución del presupuesto del presente ejercicio.

En virtud de las atribuciones conferidas legalmente a esta Presidencia,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la convocatoria de ayudas correspondientes al Circuito Cultural Comarcal 2017 y de conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8 de la Ley 30/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ordenar publicación de el extracto de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web de la Comarca de la Comunidad de Calatayud. (Se acompaña el extracto en anexo a la presente resolución.)

SEGUNDO.

Notificar el presente Decreto a la Secretaría General a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Ante mí
La Secretaria

Calatayud, a 2 de mayo de 2017
RAMÓN DUCE MAESTRO